



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-72-2025

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. DOPM-72-2025 RELATIVA A LA: PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS Y MATERIALES ASFÁLTICOS PARA REHABILITACIÓN DE CALLE PRINCIPAL EN EJIDO RANCHO DE ENMEDIO, PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS Y MATERIALES ASFÁLTICOS PARA REHABILITACIÓN DE CAMINO SAUZ-COLONIA NUEVAS DELICIAS Y PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS Y MATERIALES ASFÁLTICOS PARA REHABILITACIÓN DE CAMINO EN ALAMILLO DE ACOSTA

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **09:02** horas del día **17 de septiembre de año 2025**, fecha y hora establecida para la junta de aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, colonia Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. DOPM-72-2025 lo anterior con fundamento en los artículos 22, 44, 45 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; así como el artículo 59, 60 de su Reglamento.

Se encuentran presente por parte del Comité De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, los siguientes integrantes:

- Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua.
- Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde en representación del Ingeniero Ricardo Rodarte de la Rosa, Subdirector de Infraestructura, Vocal (Área Técnica).
- Licenciada Ana Patricia Reza Flores, Jefa del Departamento de Licitaciones en su carácter de Secretaria Técnica.
- Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez en representación de la Maestra Olivia Franco Barragán.
- Licenciado Alejandro Burciaga Palomino, Encargado de la Coordinación Jurídica de la Dirección de Obras Públicas
- Contador Público Jesús Antonio Gómez Zuqui, Encargado de la Coordinación Administrativa de la Dirección de Obras Públicas.

Este acto es presidido por el Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistida por la Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-72-2025

Se hace constar que en el presente acto comparecen los siguientes participantes.

- Licenciada Edith Viviana Haros Alcantar en representación de Apsa Ingeniería, S.A. De C.V.
- Licenciada Jessica Daniela Ortiz Nevárez en representación de Obras, Pavimentos y Señalamientos Delta, S.A. de C.V.

Se manifiesta por parte de la convocante que los siguientes participantes no presentaron el escrito de interés al que hace referencia el artículo 45, fracción III de la Ley, para realizar cuestionamientos o presentar dudas por lo que tendrán calidad de observadores en términos del último párrafo del artículo 35 de la Ley.

- Licenciada Edith Viviana Haros Alcantar en representación de Apsa Ingeniería, S.A. De C.V.
- Licenciada Jessica Daniela Ortiz Nevárez en representación de Obras, Pavimentos y Señalamientos Delta, S.A. de C.V.

Por parte de la convocante se realiza la siguiente aclaración respecto a la presente licitación.

En relación al concepto "Suministro de material para base hidráulica agregado, caliza, de 1 1/2" a finos (base triturada)", se considera que dicho concepto sí se encuentra contemplado en el marco normativo aplicable, específicamente en el Artículo 5, inciso b), relativo a la contratación de la producción y suministro de materiales pétreos.

La base hidráulica es un material granular que se obtiene a partir de la trituración de roca caliza, con una granulometría que varía desde fragmentos de hasta 1 1/2 pulgadas hasta finos, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en normativas como la SCT o las normas técnicas locales.

Este material se clasifica técnicamente como un material pétreo procesado, ya que proviene directamente de la trituración, cribado y procesamiento de piedra caliza, sin contener aditivos cementantes o mezclas adicionales que lo conviertan en concreto u otro producto compuesto.

Por tanto, se encuadra correctamente en el inciso b) del artículo 5, que permite la contratación de la producción y suministro de materiales pétreos, entre los cuales se incluye la base hidráulica triturada, la cual se utiliza habitualmente en la conformación de capas estructurales en pavimentos y caminos, como subbase o base.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-72-2025

Celebración de la próxima junta de aclaraciones.
Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

Con fundamento en el artículo 44 de la ley, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases de Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. DOPM-72-2025 forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las nueve horas con siete minutos, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua Presidente		
Ingeniero Ricardo Rodarte de la Rosa, Subdirector de Infraestructura, Vocal (Área Técnica).	Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde	
Licenciada Ana Patricia Reza Flores Jefa del Departamento de Licitaciones Secretaría Técnica		
Maestra Olivia Franco Barragán Síndica Municipal Invitado	Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez	

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuiscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



**JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-72-2025**

Licenciado Alejandro Burciaga Palomino, Encargado de la Coordinación Jurídica de la Dirección de Obras Publicas Invitado		
Contador Público Jesús Antonio Gómez Zuqui, Encargado de la Coordinación Administrativa de la Dirección de Obras Públicas. Invitado		

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Obras, Pavimentos y Señalamientos Delta, S.A. de C.V.	Licenciada Jessica Daniela Ortiz Nevárez	
Apsa Ingeniería, S.A. De C.V.	Licenciada Edith Viviana Haros Alcantar	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-72-2025 RELATIVA A: PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS Y MATERIALES ASFÁLTICOS PARA REHABILITACIÓN DE CALLE PRINCIPAL EN EJIDO RANCHO DE ENMEDIO, PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS Y MATERIALES ASFÁLTICOS PARA REHABILITACIÓN DE CAMINO SAUZ-COLONIA NUEVAS DELICIAS Y PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS Y MATERIALES ASFÁLTICOS PARA REHABILITACIÓN DE CAMINO EN ALAMILLO DE ACOSTA

Dirección de Obras Públicas